



POLITICA DE CALIDAD

La filosofía de Sistemas de Seguridad Granada S.C.A. es la de ofrecer al cliente una solución global en cuanto a instalaciones de protección contra incendios, instalando y manteniendo estos sistemas en perfecto estado para un correcto funcionamiento en caso de necesidad, lo que implica una absoluta tranquilidad del cliente minimizando así los posibles daños en caso de un hipotético incendio.

Con este fin, y para dar el mejor servicio a sus clientes, Sistemas de Seguridad Granada decide implantar un Sistema de Gestión de Calidad en base a la norma ISO 9001, cumpliendo los requerimientos tanto de dicha norma con de la normativa y legislación vigente.

La Dirección se compromete a establecer y mantener un Sistema de Gestión de Calidad efectivo y eficaz, facilitar los recursos necesarios para su funcionamiento y la plena satisfacción del cliente mediante el estricto cumplimiento de sus requisitos y expectativas.

Asumimos la mejora continua en nuestro trabajo diario, tanto en las actividades ligadas directamente a la prestación de servicios, como en las actividades de gestión interna, por lo tanto, es importante implicar, formar, entrenar y sensibilizar al personal para crear una atmósfera favorable al progreso del Sistema.

Sistemas de Seguridad Granada tendrá en cuenta siempre el contexto que le rodea y las partes interesadas para la realización de sus servicios, sus objetivos y en su mejora continua.

La Dirección hace pública esta política hace pública esta Política de Calidad entre todo su personal, asegurando su difusión y comprensión, y para cualquier agente externo interesado que también podrá consultarla. Además, es revisada para su continua adecuación al Sistema de Gestión de Calidad.

En Granada, a 15 de febrero de 2016.



Nos dirigimos a nuestros proveedores:

Uno de los objetivos que Sistemas de Seguridad Granada S.C.A. se plantea como reto diario es la mejora continua de su capacidad para proporcionar a sus clientes un mejor servicio y atención; esto se establece como un requisito fundamental de nuestro sistema de gestión. La capacidad de los proveedores es vital para cumplir con este requisito; por ello informamos de la necesidad de evaluar y seleccionar a los mismos en función de su capacidad para cumplir con nuestras necesidades y expectativas.

Para poder seguir incluyéndole como proveedor aceptado de Sistemas de Seguridad Granada S.C.A. se le evaluará periódicamente en base a criterios de relación calidad-precio, plazos de entrega, e incidencias.

Las relaciones comerciales que se establezcan en un futuro implicarán por su parte que asume los requisitos especificados en nuestros pedidos, o en las condiciones particulares que se pudieran establecer.

Sin más, reciban un Cordial Saludo.